



**Parque Científico Tecnológico**  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de tres Técnicos Gestores de proyectos para la Oficina de Gestión de Proyectos y apoyo a la Investigación de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en las bases de la convocatoria publicada,

### **CERTIFICA**

Que en relación a la convocatoria modificada de tres Técnicos Gestores de proyectos para la Oficina de Gestión de Proyectos y apoyo a la Investigación de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuyas bases se aprobaron con fecha 3 de septiembre de 2013, y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, la Comisión de Selección tras la celebración de las entrevistas previamente comunicadas a los aspirantes incluidos en el Anexo II de la certificación del secretario de la comisión de 7 de noviembre de 2013, procede a publicar como Anexo I a esta certificación los resultados provisionales de la convocatoria, con las puntuaciones de los aspirantes entrevistados, para lo cual se ha acumulado la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación.

La valoración de la entrevista se ha realizado, hasta un máximo de diez puntos, en función de los siguientes criterios:

- Capacidad de gestión y coordinación.
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.



**Parque Científico Tecnológico**  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

- Capacidad de exposición y presentación pública.
- Motivación.
- Aplicación práctica de conocimientos en gestión de proyectos de I+D+i, promoción de la oferta tecnológica y transferencia de resultados de investigación, cursos de creación o consolidación de empresas.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará a las 14.00 horas del próximo miércoles cuatro de diciembre, para eventuales reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en tres folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.-

Las Palmas de Gran Canaria a 29 de noviembre de 2013

Fdo.: D. Rafael de Francisco Concepción  
Secretario de la Comisión de Selección



Parque Científico Tecnológico  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

### ANEXO I: Lista provisional

Nº.	Nombre	Apellidos	DNI	CV	Entrevista	TOTAL
1	Nicolás Manuel	Ojeda Belmar	78479208B	6,94	9,00	15,94
2	Almudena del Rocío	Suárez Rodríguez	78500416J	6,80	8,75	15,55
3	Francisco Javier	Rodríguez Sosa	78493812X	6,80	8,50	15,30
4	Amelia	Gutiérrez Ortega	42857423M	6,80	7,50	14,30
5	Alfredo	García Piñero	43805042R	7,00	7,25	14,25
6	Adrián Valentín	Abelardo González	45758545E	6,80	7,25	14,05
7	Lucía	De Santa Ana del Río	78480024E	6,90	7,00	13,90
8	Fernando Oliver	Guisado Megolla	43811128S	6,80	7,00	13,80
9	Noelia	García Pérez	54065468N	7,00	6,50	13,50
10	Rumen	Justo Reyes	78677738M	7,00	6,25	13,25
11	Clara	Nadal Benítez	45761741K	7,00	6,00	13,00
12	Cristina	Rodríguez López	78541989W	7,14	5,50	12,64
13	Laura	Cabrera Brito	78488784L	6,80	5,25	12,05
14	María Dolores	Afonso Suárez	42852652H	6,80	5,00	11,80